

ÍNDICE DE COMERCIO EN GRANDES SUPERFICIES Y CADENAS DE ALIMENTACIÓN. SEPTIEMBRE 2025

Las ventas en las grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi han crecido un 1,1 % en septiembre de 2025

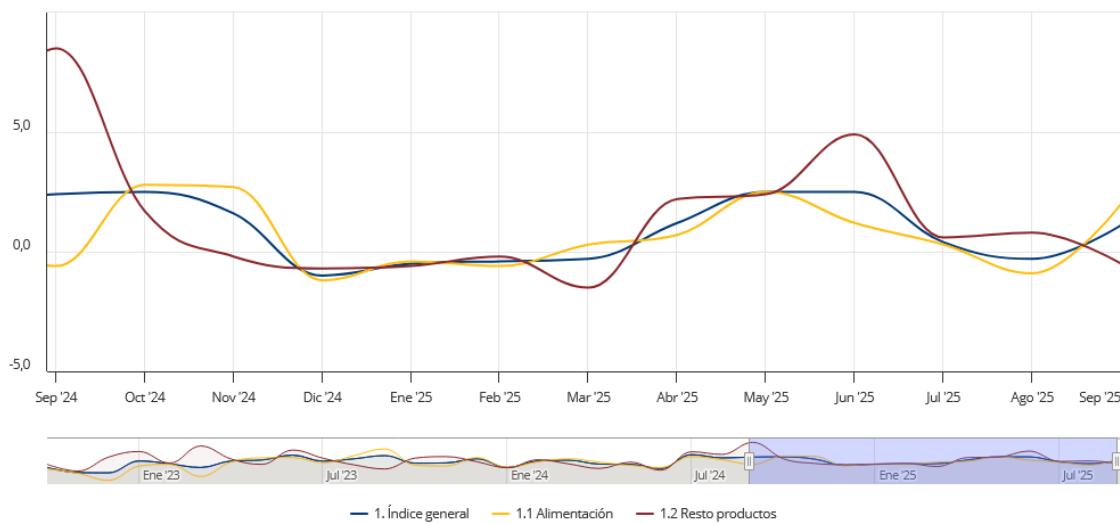
Con respecto al mes anterior, las ventas ascienden un 1,4 %

En las ventas en las grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi durante el mes de septiembre de 2025, se observa un incremento del 1,1 % con respecto al mismo mes del año anterior, a precios constantes y una vez corregidos los efectos de calendario, según datos elaborados por Eustat.

En relación con el mes anterior, agosto de 2025, las ventas a precios constantes, una vez extraídos los efectos estacionales correspondientes, han aumentado un 1,4 %.

Tasa de variación interanual del índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi. (%)

Corregido de efectos de calendario. Precios constantes



Fuente: Eustat. Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación-IGSC

La evolución interanual de las ventas ha sido positiva en el sector Alimentación, con un crecimiento del 2,0 %. Sin embargo, en *Resto de productos* las ventas se han reducido un 0,5 % en relación con septiembre de 2024.

En términos intermensuales (septiembre de 2025 frente a agosto de 2025), la evolución ha sido positiva tanto en el sector de *Alimentación*, con un ascenso del 1,8 %, como en *Resto de productos*, donde el incremento ha sido de un 0,5 %.

Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intermensual (p). Septiembre 2025

	Precios constantes		
	m / m-12	m / m-1	A (m) / A (m-12)
Índice general por territorio histórico			
C.A. de Euskadi	1,1	1,4	0,7
Araba/Álava	0,0	0,7	-0,2
Bizkaia	1,4	1,6	1,4
Gipuzkoa	1,1	1,3	-0,1
Índice general por sectorización			
Alimentación	2,0	1,8	0,6
Resto productos	-0,5	0,5	0,9
Índice de empleo			
C.A. de Euskadi	2,6	0,5	1,8

(p) Datos provisionales

m / m-12 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

m / m-1 Variación intermensual. Datos desestacionalizados

A(m)/A(m-12) Tasa de variación interanual del periodo acumulado desde enero hasta el mes corriente sobre el mismo periodo acumulado del año anterior

Fecha 27 de Octubre de 2025

Fuente: Eustat. Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación

Las ventas en las grandes superficies y cadenas de alimentación han aumentado durante el mes de septiembre de 2025 un 1,4 % en términos interanuales en Bizkaia y un 1,1 % en Gipuzkoa. En Álava no ha habido variación interanual en las ventas.

En términos intermensuales, en cambio, se observa un ascenso de las ventas del 1,6 % en Bizkaia, del 1,3 % en Gipuzkoa y del 0,7 % en Álava.

En el acumulado de los nueve primeros meses del año, las ventas en las grandes superficies y cadenas de alimentación han aumentado un 0,7 % sobre el mismo período acumulado del año anterior, alcanzando el 1,4 % en el caso de Bizkaia. En Álava, por el contrario, se ha producido un descenso del 0,2 % y en Gipuzkoa del 0,1 %.

El **personal ocupado** en las grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi, por último, ha aumentado un 2,6 % respecto a septiembre de 2024. En términos intermensuales, el índice de personal registra un ascenso del 0,5 %. En el acumulado del año hasta septiembre se observa un incremento del 1,8 %.

NOTA INFORMATIVA

Las variaciones interanuales se calculan a partir de las series corregidas de efectos de calendario y las variaciones intermensuales a partir de las series desestacionalizadas.

Eustat agradece a todos los establecimientos que han colaborado en la elaboración del Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación. El índice de este mes se ha calculado con una **cobertura del 100,00 %**.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
 C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
 Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tf: 945 01 75 62